

CAPÍTULO IX

VIRTUD Y LETRAS EN LOS COLEGIOS

SUMARIO: 1. Hombres sabios que entraron en la Compañía á los principios.—2. Por enviar muchos de ellos á otras naciones, faltan los necesarios maestros á España.—3. Por hacer de prisa los estudios no se forman bien algunos de nuestros operarios. Cartas de los PP. Córdoba y Gil González Dávila señalando este defecto.—4. Esfuerzos loables para levantar los estudios entre los Nuestros.—5. Enseñanza de los seglares. Piedad y buenas costumbres de nuestros alumnos.—6. San Juan de la Cruz alumno de la Compañía.—7. Materias que se enseñaban en nuestros colegios.—8. Fervor con que se hacían los ejercicios literarios.—9. Representaciones dramáticas. Extremos á que se llegó en la preparación y gastos de ellas.—10. Concurso de jóvenes á nuestras aulas.—11. Empiezan las hostilidades de las universidades contra nuestros colegios.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Regestum Lainez*.—2. *Regestum Borgiae*.—3. *Epistolae Hispaniae*.—4. *Epistolae P. Nadal*.—5. *Acta Congregationum provincialium*.—6. Ribadeneira, *Historia de la Asistencia de España*.

1. Desde 1543 suele contarse el principio de los colegios en España, si bien la enseñanza ejercitada por los Nuestros con los de fuera sólo data de 1547. Entonces empezó la Compañía á enseñar gramática en Gandía y á tomar muy de propósito la educación de la niñez. Como el fin de nuestra Orden, al abrir colegios, es doble, á saber: educar en letras á los Nuestros y educar y enseñar á los seglares, es natural que, al examinar el éxito de los colegios, lo consideremos primero en nuestros religiosos y después en los estudiantes de fuera.

¿Qué sabios de mérito logró la Compañía de Jesús en aquella primera edad? Para proceder con claridad en esta materia conviene distinguir, entre los sabios que lucieron su ciencia desempeñando algunas cátedras durante los tres primeros generalatos, y los que se formaron entonces para ejercitar su ciencia en los tiempos siguientes. A los principios de la Compañía, como el número total de religiosos era corto, forzosamente había de ser corto el grupo de los sabios; pero el mérito extraordinario de algunos suplió el defecto del nú-

mero y acreditó pronto á la naciente religión. Fué providencia amorosa de Dios, como lo notamos en otra parte, llamar por entonces á la Compañía varios hombres ya formados en los estudios, para que desde luego emprendiera nuestra Orden casi todos los ministerios que, según su instituto, puede ejercitar. Hombres como Laínez, Salmerón, Torres, Olave, Ledesma, Avellaneda, Toledo, Deza, Alcaraz, eran traídos por Dios á la Compañía precisamente cuando, curtidos en las lides escolásticas de Alcalá, Salamanca, París, Lovaina y otras universidades, podían en seguida salir al campo y difundir la ciencia que habían aprendido.

2. Esto no obstante, aunque fuesen muchos los hombres sólidamente instruídos que entraban religiosos, sin embargo, por el pronto no se logró *dentro de España* todo el fruto que de tales hombres se pudiera esperar. Por la condición de aquellos tiempos y por el estado menos próspero de otras provincias extranjerías, sucedió que de los sabios que teníamos en España eran llevados muchos á otras naciones para abrir colegios y acreditar á la Compañía. De los diez primeros Padres, los verdaderamente sabios fueron Laínez y Salmerón. Pues ni uno ni otro pisó jamás el suelo español mientras vivió en la Compañía. El P. Olave no salió de Roma en los cuatro años de su vida religiosa. Lo mismo se diga del P. Ledesma, cuya vida estuvo consagrada casi del todo al sostenimiento del colegio romano. El P. Nadal enseñó en Mesina; Maldonado, y Mariana principalmente, en París; Toledo, en Roma; Perpiñá y Molina, en Portugal; Ribadeneira, en Palermo; Jaén, en Viena; Hurtado, en Praga; en una palabra, parece que las otras naciones se llevaban la flor de nuestros maestros. Quedaban, es verdad, sabios importantes en España, pero no siempre bastaban para cubrir todos los puestos, sobre todo habiéndose fundado rápidamente tantos colegios, cada uno de los cuales exigía algún hombre de mérito científico, á cuya sombra, como decía el P. Gil González, *se bandeasen los demás*.

Esto explica la resistencia que hacían los Provinciales á desprenderse de los hombres de ciencia, y las quejas, tal vez exageradas, que exhalan de vez en cuando sobre la penuria de ellos. Para nuestra copia lo que escribía de Salamanca el P. Juan Suárez, Provincial de Castilla, en 1564, cuando se trataba de enviar á las Indias al P. Alcaraz. Propone Suárez que no se saque de Salamanca tan buen maestro, porque fuera de él «no queda, dice, en este colegio persona que tenga ser y opinión de letras, ni resolución de casos para la seguridad de nuestras conciencias». Y luego, en papel

aparte, añade lo siguiente: «Pensado he sobre las faltas que quedan aquí por la ausencia del P. Alcaraz, y veo que en lo que escribo en la carta quedo corto. Porque no solamente hay la falta que allí dije para las conclusiones públicas, mas ni queda persona de cuyas letras y juicio se pueda fiar la resolución que han menester los estudiantes teólogos para sus dudas, ni los confesores para sus casos, ni para la seguridad de sus conciencias, ni de los que tratan con ellos las suyas. Y el andar siempre mendigando de los frailes de Santo Domingo es una continua desautoridad y descrédito de la Compañía, que no es pequeño inconveniente en España, donde tanto hace ó deshace para el aprovechamiento del prójimo la buena opinión de letras ó la menos buena» (1). Realmente, habiendo sacado de España tantos maestros para otras naciones, no era fácil proveer bien á tantos colegios.

A los hombres que entraron en la Compañía ya formados en letras se añadieron pronto otros que, si bien no tenían acabados sus estudios, habían echado sólidos fundamentos en ellos en nuestras más célebres universidades. Estos hombres, concluído su noviciado, reanudaban el hilo de sus tareas literarias, y en pocos años terminaban la carrera que en el siglo habían empezado. Á este grupo se pueden referir el P. Gil González Dávila, el P. Antonio de Córdoba, los celebérrimos escritores Luis de Molina y Juan de Mariana, los cuales entraban en la Compañía con el crédito de buenos estudiantes, y á los pocos años de vida religiosa estaban en disposición de servir en cargos importantes, ya de enseñanza, ya de gobierno.

3. Si ahora volvemos los ojos á los sujetos que se formaron del todo dentro de la Compañía, preciso es confesar, que en los dos primeros generalatos se procedió algo de prisa en este negocio, y varios sujetos de la Compañía resultaron deficientes en ciencia. Por un lado, el deseo de poblar tantos colegios como se ofrecían, estimulaba á formar pronto sujetos; por otro, las penalidades inherentes á los principios de las fundaciones, y tal vez las borrascas y persecuciones que se levantaban contra los colegios, impedían el seguir los cursos escolares con la regularidad y pausa que se requiere. De todo esto resultó en muchos jesuítas una formación literaria algo imperfecta, cuyos efectos empezaron á alarmar á los hombres prudentes.

En otras ocasiones hemos indicado incidentalmente la falta de letras que los buenos superiores lamentaban en algunos operarios nuestros. Muchas cartas pudiéramos citar de nuestros antiguos Pa-

(1) *Epist. Hisp.*, vi, f. 177.

dres, en las que se indica y deplora de un modo ó de otro este defecto, pero ninguna nos ha parecido tan significativa como la que escribió desde Montilla el P. Antonio de Córdoba al P. Laínez el 27 de Marzo de 1559. El santo y prudente P. Antonio manifiesta con expresiones encarecidas el alto concepto que ha formado de la Compañía de Jesús, ó, por mejor decir, desahoga su ternísimo afecto á la vocación. Cree ser la Compañía inspiración divina, institución providencial, levantada en tiempos tan calamitosos para resistir al torrente de las herejías y para reformar las costumbres del pueblo cristiano; pero es de temer que esta obra tan sublime de Dios venga á inutilizarse y estragarse por la imprudencia de los hombres. Y ¿en qué consiste esta imprudencia? En que salimos á tratar con los prójimos y á ejercitar los ministerios espirituales, sin haber alcanzado el caudal de ciencia sagrada que se requiere para ejercitarlos con provecho. Salimos á la batalla con soldados á *medio hacer*. Y ¿qué sucede? Que estos sujetos á medio hacer «vienen á deshacerse, no sólo ellos, pero aun las mismas fundaciones, y á desacreditarse más la Compañía». Tarde ó temprano viene á descubrirse la poca ciencia de nuestros operarios, y esta falta no se suple con buen celo ó con otras virtudes que puedan poseer nuestros religiosos.

Para prueba de lo que dice, presenta el P. Antonio un hecho que acaba de ocurrir en el colegio de Córdoba. En pocas partes de España había sido recibida la Compañía con más aplauso y veneración que en esta ciudad. Pocos colegios tenían un fundador tan generoso como D. Juan de Córdoba; y, sin embargo, véase lo que sucedía á los seis años de vivir allí nuestros religiosos. Copiamos á la letra al P. Antonio: «Creo que [D. Juan de Córdoba] está bien descendido de la afición y crédito que de la Compañía tenía, y así no se le alzan las manos para hacer el bien que sin costarle un real podría hacer; y aunque para esto podría haber algunos motivos viejos, el principal es no haber en toda aquella casa, con ser casi treinta, un hombre para comunicar con él un negocio, ni que responda á un caso, y acuden á los dominicos, y de la manera del preguntar les coligen bien, qué tan letrados son, y no se les queda en casa el decillo. Y para confirmar esta opinión que el pueblo tiene, en una junta que el Obispo hizo de letrados, llamó á los Nuestros, porque nos muestra amor, y fué el rector, que no es muy elocuente, y llevó consigo un mancebo, que es el que más sabe, aunque no creo que [ha] acabado bien su curso, y respondieron de manera al negocio, que creo que le debieron arder las orejas al Obispo y provisor, el cual nos ama

mucho, y quiso tratar de que en el colegio se leyese una lección de casos de conciencia, porque ha hallado mucha inhabilidad en los clérigos del obispado, y entendiendo que también la había en los de nuestra casa, no se pudo acabar con él, aunque se lo pidieron, y yo había enviado un Padre de esta casa [de Montilla] que lo pudiera hacer, y diéronla á un letrado que hay allí, muy buena cosa, y ha días que estuviera en la Compañía, sino que quiso acabar de leer un curso de teología, porque decía que sabía que, entrando en la Compañía, no había de estudiar palabra.»

Es verdad, observa el P. Antonio, que los superiores recomiendan el estudiar. Así lo ha escrito el P. Plaza en nombre del P. General. Así también lo ha mandado el P. Francisco de Borja, Comisario de España. Pero ¿de qué sirven estas recomendaciones generales, si viniendo á la práctica no hay medio de ponerlas por obra? Porque son tantos los colegios que se abren, tantas las empresas que se acometen, que forzosamente se ha de echar mano de los sujetos antes de que estén completamente formados. Por eso insiste el P. Antonio en que se proceda con más pausa, se abarque menos trabajo y se procure á toda costa formar en la Compañía hombres sólidamente instruídos (1).

La falta de aplicación al estudio no producía solamente el mal que deplora el P. Antonio de cometerse yerros en el trato con los prójimos, sino que influía de un modo indirecto, pero pernicioso, en la vida interior de nuestras comunidades. Porque algunos superiores, así como se daban poco ó nada á los libros, así también descuidaban el estudio de nuestras Constituciones y reglas, de donde resultaba á veces un modo de gobierno algo peregrino y desconcertado. Ejemplo de este desorden es el mismo colegio de Córdoba. Cuando en 1567 lo visitó el P. Diego de Avellaneda, Provincial de Andalucía, quedó malamente sorprendido del poco orden con que allí se procedía, aunque todos los religiosos eran buenos. Hubo, pues, de trabajar algún tanto para reducir á la debida regularidad las acciones y ministerios de aquella casa. «De propósito trato, escribe el mismo Provincial á San Francisco de Borja, el buen concierto de este colegio, porque lo ha mucho menester *citra peccatum* [no por pecado], sino por muchos yerros de cuenta en el modo de proceder, por la falta de la guía (con ser bonísimo), que ni tiene salud, ni aun con quien guiar la danza. Con ser todos, cierto, unos ángeles, no

(1) *Epist. Hisp.*, I, f. 326.

hay rastro de saber instituto, ni aplicación á las ordenaciones; finalmente, es, por muchas vías, de gran necesidad poner otro rector...., V. P. crea que este colegio es una escoba desatada, por no haber quien ponga las cosas en concierto» (1).

El defecto de ciencia que en el colegio de Córdoba notaron los PP. Antonio y Avellaneda, lo sintieron otros en varias casas de España, y casi siempre lo atribuyen á la misma causa, esto es, á la priesa excesiva que se daban en los estudios para poder trabajar pronto en la viña del Señor. Donde pasó más adelante este defecto fué en la provincia de Aragón. Esta provincia, aunque á fines del siglo XVI creció mucho é igualó á las otras de España, como que al morir el P. Aquaviva tenía quinientos veintitrés sujetos, á los principios progresó con mucha lentitud, y al fin del tercer generalato apenas contaba la mitad de individuos que las provincias de Toledo y de Castilla. Esta escasez de vocaciones por una parte, y por otra el celo de trabajar lo posible por la gloria de Dios, hizo que los PP. Cordeses y Román se apresurasen á conferir el sacerdocio á hombres poco formados en los estudios de la teología, como lo reconoció el P. Gil González Dávila.

Poseemos una carta de este prudentísimo Padre, en la que tocamos con la mano, por decirse así, el defecto de que hablamos. Poco después de terminar su visita de la provincia de Aragón, recibió Gil González una carta del Provincial Alonso Román, en que éste le pedía su dictamen sobre el conceder la profesión de tres votos á varios sujetos. El P. Gil González, dando cuenta del negocio á San Francisco de Borja, le escribe en estos términos: «El P. Mtro. Román me ha escrito de algunos que propone á V. P. para profesos de tres votos (2), para que yo diga mi parecer. El Padre sólo duda en uno de siete que señala, ú ocho; yo áinas dudaría en todos. Miguel de Jesús, que lee artes en Barcelona, no ha acabado su teología, y la que oyó muy á remiendos, tiene bien olvidada. Villegas no tiene edad para ser ordenado de misa tan presto. Es buen hijo, capaz; si le dejan, podrá ser bien útil para todo. Oye teología en Valencia. Be-

(1) *Epist. Hisp.*, x, f. 780.

(2) Téngase presente que esta carta se escribió en 1568, cuando San Pío V había ordenado que ningún religioso fuese promovido al sacerdocio sin haber hecho profesión, y que, en cumplimiento de esta orden, dispuso la Compañía dar la profesión de tres votos á todos los que se ordenasen. Por consiguiente, proponer para la profesión de tres votos no significaba en aquellos años lo que ahora, sino solamente que el sujeto propuesto era capaz de las sagradas órdenes.

lido sabe un poco de latín y bien mal sabido, ministro de la probación de Gandía. Toribio, que es sólo ministro de Barcelona, apenas sabe latín. Yo no me atrevería á ponerlos á confesar, si no fuese reconciliaciones. Este H. Toribio y Miguel de Jesús tienen órdenes sacros de epístola y evangelio, de los cuales yo contesté á V. P. desde Zaragoza. Al H. Crespín, que está en Mallorca, no conozco. Sé que no ha oído su teología. Está comenzado también á ordenar. El H. Palacios, de quien el P. Román duda, yo no dudo en que no debe ser propuesto á V. P., porque allende de ser oyente teólogo, no entiendo haya de él esa satisfacción. El H. Mtro. Ballester ha acabado su teología. Pasada su probación y madurado más, sería para de cuatro votos. Al P. Román le parece dar prisa, porque haya quien vaya á misiones. Á mí se me ofrece que conveñía atender también á la parte del instituto que trata de hacer y rehacer los operarios; y no que siempre se ande en esta parte tan á pedazos y con tantos suplementos. Y al fin parece necesario dar en esto algún principio, y en esta provincia de Aragón mucho, porque ha habido mucho de tratar con prójimos y poco de criar quien lo haga como la Compañía pretende» (1).

No debemos omitir otra causa que indirectamente contribuyó á los principios para que los Nuestros no pudiesen perfeccionarse en los estudios sagrados, y fué la enseñanza de la gramática. En casi todos los colegios eran necesarios dos ó tres sujetos que enseñaran latín, y, por lo común, esto era lo único que se enseñaba en los dos ó tres primeros años de cualquier colegio. Ahora bien: este ministerio, muy provechoso sin duda, ocasionó el trabajo de que por falta de gente se eternizasen algunos jóvenes en las cátedras de latín, hasta que, siendo forzoso promoverlos á las sagradas órdenes, se les pasaba ligeramente por la teología.

4. Durante el generalato de San Francisco de Borja se fué sintiendo la necesidad de proceder con más calma y tomar más de asiento las tareas de los estudios. Ya desde muy atrás el P. Araoz había llamado la atención sobre este particular. El P. Gil González promovió con todas sus fuerzas los estudios en la visita que hizo á las provincias de Aragón y Castilla. Los excelentes ingenios que se veían asomar entre nuestros jóvenes inclinaban á muchos Padres á darles el tiempo y la comodidad necesaria, para lograr perfectamente los talentos recibidos de Dios. Por eso, al proponerse en 1568, en la primera Con-

(1) *Epist. Hisp.*, xii, f. 212.

gregación provincial de Castilla, si convendría conceder más tiempo de estudio á algunos jóvenes aventajados para que saliesen insignes maestros, toda la Congregación aplaudió la idea y determinó que á todo trance se pusiese en ejecución (1).

Á los principios, mientras la Compañía llegaba á tener maestros propios, acudían nuestros estudiantes á las aulas de las universidades y de los conventos de otras Órdenes religiosas, especialmente de los dominicos. Después de escuchar las lecciones públicas, solían ejercitarse los Nuestros en repeticiones privadas dentro de casa, las cuales eran presididas por alguno de los discípulos más aventajados. En Salamanca, en Alcalá, en Valladolid y en otras partes empezaron pronto los jóvenes jesuítas á ganar opinión de buenos estudiantes y á ser escogidos por los maestros de fuera para defender actos públicos de teología. Las repeticiones y disputas dentro de casa, añadidas á las explicaciones públicas, nos dan razón de la ventaja que nuestros estudiantes *caeteris paribus* hacían á los seculares. El 31 de Agosto de 1561, dando cuenta el P. Luis de Victoria al P. Laínez del buen concepto en que eran tenidos nuestros Hermanos de Salamanca, dice así: «Tiénesse muy buena opinión de sus letras é ingenios en las escuelas, la cual no poco aumentaron dos actos públicos que se tuvieron en las escuelas, de los cuales quedaron muy satisfechos los maestros de la universidad. Vese esto también en las conclusiones ordinarias de artes y teología que en casa se tienen, á las cuales viene mucha gente» (2). La misma fama de buenos ingenios vemos que gozaban nuestros Hermanos escolares en la universidad de Alcalá (3). De este modo, cultivando los buenos estudiantes, se preparaba la Compañía para tener con el tiempo grandes maestros.

5. Volvamos ahora los ojos á lo que se hacía en nuestros colegios

(1) *Et quia judicabatur mirum in modum profuturum Societati, aliquos esse inter alios, in litteris quam consummatissimos, quaesitum fuit, proponendumne esset, an expediret, aliquibus scholasticis ex iis qui cognoscuntur selectioris ingenii, et de quibus major in futurum habetur expectatio, dari tempus amplum et locum opportunum ut in studiis perseverent et evadant absolutissimi. Amplexati sunt omnes libentissime sententiam hanc, quoniam id aperte cognoscitur nostris Constitutionibus et instituto maxime consentaneum et nostris ministeriis omnino necessarium. (Acta Congregationum Prov. Castellae. 1568.)*

(2) *Epist. Hisp.*, iii, f. 224. Salamanca, 31 de Agosto de 1561. El primer acto mayor de teología defendido por los Nuestros en Salamanca fué en Octubre de 1559 al empezar el curso. *Epist. Hisp.*, ii, fs. 1 y 7. En ninguna de estas dos cartas se nombra al que defendió el acto.

(3) *Epist. Hisp.*, ii, f. 291.

para instruir á los seglares. Lo primero que debemos examinar, tratándose de la educación de la juventud, es, naturalmente, la parte religiosa. Veamos el cuidado que se ponía para hacer á los jóvenes buenos cristianos, y el fruto espiritual que se lograba de ellos. De casi todos los colegios tenemos noticias edificantes sobre este particular. De Murcia escribían en 1558 lo siguiente: «Los estudios van continuamente con mucho aumento, así en aprovechamiento de los estudiantes, como en número, y que cada día vienen nuevos y tienen muy edificada la ciudad con su modestia y recogimiento, siendo antes muy al revés. Confiéanse todos cada mes, muchos cada semana los domingos, y comulgan los que son capaces para ello» (1). Aquí vemos establecida la santa costumbre de la comunión mensual, que se ha perpetuado en nuestros colegios.

En otras ciudades, por lo mismo que la dificultad de gobernar á los jóvenes era mayor, fué más sorprendente el éxito conseguido por nuestros Padres. Así aconteció en Sevilla, de donde en 1562 escribe lo siguiente el P. Acevedo: «El temor que á los principios teníamos de los mancebos de este pueblo, que habían de ser duros de domar, se va perdiendo con la experiencia muy clara de lo que nuestro Señor ha obrado en ellos, tratándose en este colegio desde el principio se guardasen las reglas de los estudios con toda exactitud. Los padres que ven á sus hijos tan trocados, no cesan de bendecir al Señor. Los que están provecos han hecho este verano oraciones en alabanza de los santos que les cupo en suerte, *publice*; y en la fiesta literaria que aquí en esta ciudad se hace, alabando á un santo que eligen los Nuestros, se procuró hiciesen ellos sus oraciones y versos» (2).

En el colegio de Monterrey se hizo más sensible y provechosa la educación moral de nuestros alumnos, porque redundó en algún beneficio del clero. Óiganse las alegres noticias que el rector, P. Valderrábano, comunicaba al P. General el año de 1562: «Hacen los maestros gran provecho en la clase, así en el aprovechamiento de las letras como de las virtudes; tanto, que en los obispados de este reino se tiene por legítima consecuencia: es de Monterrey, luego bien le podemos dar órdenes. Y con razón: porque la principal reformation de este reino pendía de los clérigos, y ven claramente el fruto que hacen los estudiantes de este colegio después de ordena-

(1) *Epist. Hisp.*, I, f. 380. El P. Cabrera. Murcia, 29 de Abril de 1558.

(2) *Epist. Hisp.*, IV, f. 341.

dos, así con su vida y ejemplo como con doctrina. Y es verdad, que van algunos del pueblo á oír misa muchas veces, como ellos dicen, sólo por verlos estar en misa tan sosegados, hincados de rodillas, los rosarios en las manos, que mueven á devoción; y más mueve á los que conocen á los padres, viendo los hijos tan otros, con sus rosarios en las cintas, tan modestos. Suelen los que vienen de fuera, como curas ú otras personas principales, ponerse á la puerta de la iglesia á contarlos, y hallando tan gran número, dan gracias innumerables al que los juntó. Tiénese especial cuenta con ellos y hacen otros ejercicios de piedad, como es decir la doctrina y impedir juramentos, diciendo que no juren; y jurando, ruéganles que digan un *Pater noster*, y si no, que ellos le rezarán por ellos» (1).

En pocas ciudades llamó tanto la atención la modestia y compostura de nuestros alumnos como en Medina del Campo. Buena prueba fué de las buenas costumbres y sentimientos piadosos que aprendían de los Nuestros, el ver brotar vocaciones religiosas entre los jóvenes.

6. Entre estos estudiantes que por entonces pasaron de nuestras aulas al estado religioso, debemos recordar al célebre compañero de Santa Teresa, al doctor y poeta místico San Juan de la Cruz. Había nacido este santo en Hontiveros, cerca de Ávila, el año 1542. Fueron sus padres Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez, personas muy cristianas, pero poco acomodadas de bienes de fortuna. Á los pocos años murió Gonzalo de Yepes, dejando tres hijos pequeños, de los cuales el menor era Juan. Todos tres quedaron en el mundo sin más amparo que su buena madre, quien penosamente los sustentaba con el trabajo de sus manos. Esperando hallar algún alivio para su gran pobreza, trasladóse Catalina con sus tres hijos á Medina del Campo, ciudad entonces muy rica y emporio principal del comercio en Castilla. Allí puso á Juan en el colegio de los niños de la doctrina, para que aprendiese á leer y escribir, y él desde los principios manifestó mucho despejo y disposición para las letras.

Próblemente no hubiera podido Juan pasar más adelante en los estudios, por la gran pobreza de su madre, si la Providencia no le deparara un protector en el piadoso caballero Alonso Álvarez de Toledo. Vivía este hombre retirado del mundo en el hospital de la Concepción, dedicándose enteramente á las obras de misericordia, y como observase la buena índole y capacidad del niño, se le pidió á

(1) *Ibid.*, IV, f. 372.